



COMUNICADO DE PRENSA

SEyD/078

Chihuahua, Chih., a 8 de mayo de 2026

Se armonizará calendario escolar sin afectar el plan de estudios: SEyD

El secretario de Educación y Deporte (SEyD), Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, anunció que Chihuahua armonizará las adecuaciones al calendario escolar acordadas en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas.

Lo anterior, con el objetivo de proteger la salud de las y los estudiantes ante las condiciones climáticas y asegurar el cumplimiento de los planes de estudio.

El titular de la SEyD detalló que, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se determinó adelantar el cierre de actividades para evitar las altas temperaturas de junio y julio.

A fin de garantizar que no existan rezagos educativos, el ajuste se compensará de la siguiente manera:

- Cierre de clases: 5 de junio
- Cierre de labores administrativas: 12 de junio
- Consejo Técnico Escolar Intensivo: Del 10 al 14 de agosto (previo al inicio de ciclo)
- Reforzamiento de aprendizajes: Del 17 al 28 de agosto
- Arranque del próximo ciclo escolar: 31 de agosto

Gutiérrez Dávila enfatizó que estas modificaciones son fruto del consenso con diversos sectores, y destacó el respaldo de las secciones 8 y 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así como el diálogo permanente con el magisterio local.



Asimismo, informó que se llevará a cabo una reunión con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), para coordinar estas acciones con los planteles particulares del estado.

“En Chihuahua tenemos la capacidad de establecer acuerdos y adecuar las tareas; ya lo hemos hecho antes cumpliendo cabalmente con el plan de estudios y minimizando cualquier impacto negativo”, expresó Gutiérrez Dávila.

Reconoció la labor de las maestras, maestros y directivos chihuahuenses, cuyo compromiso, dijo, es el pilar para la formación de las y los 690 mil alumnos de Educación Básica (Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria) en la entidad.

